



INVERSIONES FLOR ALFA
&
OMEGA SAS

NIT 901314276

**ESTADOS FINANCIEROS Y REVELACIONES A
LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025**

INVERSIONES FLOR ALFA & OMEGA SAS.

Colombia, marzo de 2026

(VALORES EXPRESADOS EN PESOS COLOMBIANOS)

"VIGILADO SUPERSALUD"

Ubaté, CARRERA 6 No. 6 - 20 PISO 2

CEL: 322 453 6816

dptocontabilidad.floralfayomega@gmail.com



**INVERSIONES FLOR ALFA
&
OMEGA SAS**

NIT 901314276

**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL
Y EL CONTADOR PUBLICO DE INVERSIONES FLOR ALFA Y OMEGA SAS**

El suscrito Representante legal **MAYRA DEL SOCORRO BERMEO AYALA** y Contador **OSCAR GUERRERO GRANADOS** de la Empresa **INVERSIONES FLOR ALFA & OMEGA SAS**, identificada con número de **NIT 901.314.276-2** **CERTIFICAMOS:** Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los estados financieros, estado de situación financiera, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo a diciembre 31 de 2025 fecha de presentación, de acuerdo al marco normativo de las Normas internacionales de información Financiera para PYMES. Ley 1314 de 2009 y decretos 2420 y 2496 de 2015; incluyendo las correspondientes notas que forman parte de las revelaciones y que componen un todo indivisible con los estados financieros

Los procedimientos de valuación, valorización y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa **INVERSIONES FLOR ALFA & OMEGA SAS** al 31 de diciembre de 2025; así como los resultados de las operaciones, los cambios en la situación financiera, cambios en el patrimonio y cambios en el flujo de efectivo. Además:

- a. Las cifras incluidas en los estados financieros son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos los cuales se encuentran diligenciados y al día.
- b. No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a empleados que puedan tener un efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.
- c. Garantizamos la existencia de activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones a diciembre 31 de 2025.
- d. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto de todos los hechos económicos han sido reconocidos en ellos.
- e. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los estados financieros, incluyendo gravámenes, restricciones a los activos, pasivos reales y contingentes, así como las garantías entregadas a terceros.
- f. No se han presentado acontecimientos importantes después del cierre del ejercicio y la fecha de preparación de este informe, que requieran ajustes o revelaciones en los estados financieros.

"VIGILADO SUPERSALUD"
Ubaté, CARRERA 6 No. 6 - 20 PISO 2
CEL: 322 453 6816
dptocontabilidad.floralfayomega@gmail.com



- g. Hemos seguido el manual de políticas que surgió de la conversación o normas internacionales de información financiera. Dicho manual de las principales políticas y prácticas contables, determinando las bases de presentación de los estados financieros.
- h. No se recibieron comunicaciones de entidades reguladoras como la Superintendencia de Sociedades, DIAN, Superintendencia Financiera, Superintendencia de salud u otras; relativas al incumplimiento de las disposiciones legales vigentes o a la presentación correcta de los estados financieros de la entidad.
- i. No sé presentaron violaciones a las leyes o reglamentos que podrían implicar situaciones especiales a revelar en los estados financieros a suscitar obligaciones que serían base para registrar un pasivo contingente.
- j. No se conoce de la existencia de otros pasivos de importancia diferentes a aquellos registrados en los libros o de ganancias o pérdidas contingentes que exigen sean revelados en las notas a los estados financieros.
- k. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con corte de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio de 2025. Las Propiedades planta y equipo han sido objeto de avalúo utilizando métodos de reconocido valor técnico y se tiene inventario y control de la propiedad planta y equipo.
- l. Las garantías dadas a terceros para el cumplimiento de contratos son suficientes y el cumplimiento de los mismos está garantizado.
- m. No se ha dado manejo a recursos en forma distinta a la prevista en los procedimientos de la entidad.
- n. La entidad no tiene planes ni intenciones futuras que puedan afectar negativamente el valor en libros o la clasificación de los activos y pasivos a la fecha de este estado de situación financiera.
- o. La entidad ha dado estricto y oportuno cumplimiento al pago de los aportes al sistema de Seguridad Social Integral, de acuerdo con las normas vigentes.
- p. Se han hecho todas las provisiones necesarias para proteger los activos de posibles pérdidas incluyendo los seguros, y se han registrado de acuerdo con normas contables vigentes.
- q. La entidad ha cumplido con todos los acuerdos contractuales, cuyo incumplimiento pudiera tener efecto sobre los estados financieros cortados a la fecha.



**INVERSIONES FLOR ALFA
&
OMEGA SAS**

NIT 901314276

r. La entidad ha dado estricto cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor (Legalidad del software) de acuerdo con el artículo 1º de la Ley 603 de Julio 27 de 2000.

s. Nuestra entidad cuenta con procesos y procedimientos de control interno establecidos los cuales son efectuados por la administración y personal asignado para ello de tal manera que provea razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

Dado en Bogotá a los 27 días del mes de marzo del 2026.

MAYRA DEL SOCORRO BERMEO AYALA
Representante Legal
C.C. 59.819.584 Bta.

OSCAR GUERRERO GRANADOS
Contador Publico
C.C. 7.171.437
T.P. 88170-T



**INVERSIONES FLOR ALFA
&
OMEGA SAS**

NIT 901314276


INVERSIONES FLOR ALFA & OMEGA S.A.S


NIT: 901.314.276-2

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2025

	notas	2025	2024
ACTIVOS			
Activos Corrientes			
Efectivo y equivalente del efectivo	3	2.642.057	12.651.023
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	4	124.693.683	145.632.313
Activos por impuestos corrientes	4	21.737.460	25.979.867
Inventarios	5	177.347.716	124.668.872
Otros activos No financieros Corrientes	4	19.258.124	19.145.000
Total activos corrientes		345.679.040	328.077.075
Activos No Corrientes			
Propiedad Planta y Equipo	6	16.460.892	16.460.892
Activos Financieros			
Otros activos no Financieros no corrientes	7	26.148.900	18.642.690
Total activos no corrientes		42.609.792	35.103.582
Total Activos		388.288.832	363.180.657
PASIVOS			
Pasivos Corrientes			
Pasivos Financieros	8	122.036.151	120.207.280
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	9	89.981.354	72.470.044
Impuestos corrientes por pagar	10	2.174.204	2.147.073
Obligaciones por beneficios a empleados	11	24.710.019	10.423.401
Accionistas	9	0	21.000.000
Total pasivos Corrientes		238.901.728	226.247.798
Pasivos No Corrientes			
Pasivos financieros			
Pasivos por impuesto Diferido		0	
Total pasivos No Corrientes		0	0
Total Pasivos		238.901.728	226.247.798
PATRIMONIO			
Capital en aportes	12	20.000.000	20.000.000
Reservas	12	9.481.720	9.481.720
Resultado del ejercicio	12	29.660.245	22.115.656
Utilidades / Perdidas Acumuladas	12	90.245.139	85.335.483
Total patrimonio		149.387.104	136.932.859
Total Pasivo y Patrimonio		388.288.832	363.180.657


MAYRA DEL SOCORRO BERMEO AYALA
Representante Legal
CC. 59.819.584


OSCAR GUERRERO GRANADOS
Contador Público
CC. 7.171.437
T.P. 88170-T


JENNIFER MANRIQUE BARRAGAN
Revisor Fiscal
CC. 1.121.711.295
T.P. 273402-T



**INVERSIONES FLOR ALFA
&
OMEGA SAS**

NIT 901314276

INVERSIONES FLOR ALFA & OMEGA S.A.S

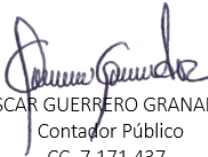
NIT: 901.314.276-2

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2025

	notas	2025	2024
Ingresos de Actividades Ordinarias	13	936.674.171	778.322.410
Costo de ventas	14	61.470.055	176.937.003
Utilidad Bruta		875.204.116	601.385.407
Otros ingresos	13	61.000.000	10.291
Gastos de Administración	14	307.768.785	123.879.944
Gastos de ventas	14	594.781.428	437.895.187
Otros Gastos	14	583.287	5.606.030
Gastos financieros	14	3.410.371	5.259.881
Resultado antes de impuestos		29.660.245	28.754.656
Gasto por Impuestos a las Ganancias	15	0	6.639.000
Gasto/ Ingresos por impuesto diferido		0	0
Otros gastos		0	0
Resultado del Periodo		29.660.245	22.115.656
		0	0
Utilidades Acumuladas	12	90.245.139	85.335.483
Total utilidades		119.905.384	107.451.139


MAYRA DEL SOCORRO BERMEO AYALA
Representante Legal
CC. 59.819.584


OSCAR GUERRERO GRANADOS
Contador Público
CC. 7.171.437
T.P. 88170-T


JENNIFER MANRIQUE BARRAGAN
Revisor Fiscal
CC. 1.121.711.295
T.P. 273402-T



**INVERSIONES FLOR ALFA
&
OMEGA SAS**

NIT 901314276


INVERSIONES FLOR ALFA & OMEGA S.A.S

NIT: 901.314.276-2

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2025**

Actividades de Operación	2025	2024
Utilidad del Periodo	29.660.245	22.115.656
(+) Depreciación	0	7.249.998
(+/-)Ajustes y/o Recuperaciones		
(+/-)Amortizaciones		
(+) Provision Impuesto de Renta	-17.206.000	
Efectivo Generado en Operación	12.454.245	29.365.654
Cambios en Efectivo y Pasivos en Operación		
Deudores comerciales y otras Ctas por Cobrar	-1.080.987	-8.865.048
Inventarios	-52.678.844	-115.826.189
Otros activos No financieros Corrientes	18.642.690	-13.254.519
Acreedores Comerciales y Otras cuentas por Pagar	-1.659.819	137.182.078
Impuestos corrientes por Pagar	27.131	-8.133.927
Obligaciones por Beneficios a los Empleados	14.286.618	-12.156.877
Otros pasivos No financieros Corrientes		
Flujo de Efectivo Neto en Actividades de Operación	-22.463.211	-21.054.482
Actividades de Inversion		
Compras Propiedad Planta y Equipo		-1.286.891
Anticipo y Prestamos Concedidos		
Intereses Recibidos		
Inversiones		
Flujo Efectivo actividades de Inversion	0	-1.286.891
Actividades de Financiacion		
Pasivos Financieros		
Intereses pagados		
Otras Entradas		
Flujo Efectivo Activiidades de Financiacion	0	0
Total aumento o Disminucion del Efectivo del Periodo	-10.008.966	7.024.281
Efectivo Año Anterior	12.651.023	5.626.742
Efectivo Presente Año	2.642.057	12.651.023


MAYRA DEL SOCORRO BERMEO AYALA
Representante Legal
CC. 59.819.584


OSCAR GUERRERO GRANADOS
Contador Público
CC. 7.171.437
T.P. 88170-T


JENNIFER MANRIQUE BARRAGAN
Revisor Fiscal
CC. 1.121.711.295
T.P. 273402-T



**INVERSIONES FLOR ALFA
&
OMEGA SAS**

NIT 901314276

INVERSIONES FLOR ALFA & OMEGA S.A.S

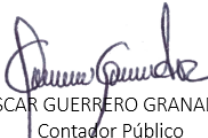
NIT: 901.314.276-2

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2025

Actividades de Operación	Capital		Resultados		Total
	Aportado	Reservas	Adopcion NIIF	Acumulados	
Saldo al 31 de diciembre de 2023	20.000.000			90.409.420	110.409.420
Aportes Accionistas					
Resultado del Periodo				22.115.656	22.115.656
Apropiaciones		9.481.720		-5.073.937	4.407.783
Dividendo repartidos					
Saldo a 31 de diciembre de 2024	20.000.000	9.481.720		107.451.139	136.932.859
Aporte de los accionistas					
Resultado del periodo				29.660.245	29.660.245
Apropiaciones				-17.206.000	-17.206.000
Dividendo repartidos					
Saldo al 31 de diciembre de 2025	20.000.000	9.481.720		119.905.384	149.387.104


MAYRA DEL SOCORRO BERMEO AYALA
Representante Legal
CC. 59.819.584


OSCAR GUERRERO GRANADOS
Contador Público
CC. 7.171.437
T.P. 88170-T


JENNIFER MANRIQUE BARRAGAN
Revisor Fiscal
CC. 1.121.711.295
T.P. 273402-T

INVERSIOES FLOR ALFA & OMEGAS.A.S.

"VIGILADO SUPERSALUD"

Ubaté, CARRERA 6 No. 6 - 20 PISO 2

CEL: 322 453 6816

dptocontabilidad.floralfayomega@gmail.com



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

1. NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL

INVERSIONES FLOR ALFA & OMEGA SAS, identificada con número de NIT 901.314.276-2, persona jurídica microempresa perteneciente al grupo 2 conforme al decreto 2420/15 registrada ante cámara de comercio con matrícula N° 03155476 del 21 de agosto de 2019, se dedica a desarrollar las actividades de la practica odontológica.

Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica o acto lícito de comercio, tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objet mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. El domicilio social de **INVERSIONES FLOR ALFA & OMEGA SAS**, es el municipio VILLA DE SAN JUAN DE UBATE, su Dirección General se encuentra ubicada en la CR 6 6 26 PI 2 del mismo Municipio. La Sociedad posee dos (2) establecimientos de comercio, debidamente inscritos ante la Cámara de Comercio en los municipios de VILLA DE SAN JUAN DE UBATE y GIRARDOT.

1. Sede Ubaté, Fecha de inscripción agosto 21 de 2019. Dirección CR 6 6 26 P 2 Matrícula 0003155476, funciona como punto de servicio y domicilio principal.
2. Sede Girardot, fecha de inscripción enero 19 de 2019. Dirección CI 20 A 7ª 31 Matrícula 96236, Punto de servicio.

La sociedad tiene carácter permanente y no se halla disuelta, la fecha de duración es indefinida.

1.1. Modelo de Negocio

La compañía **INVERSIONES FLOR ALFA & OMEGA SAS**, apalanca su operación de servicios odontológicos mediante deuda local, aportes de socios y créditos bancarios. Con sede principal en Bogotá, la entidad gestiona sus cuentas por cobrar en plazos de 30, 60 y 90 días, manteniendo una política similar para sus cuentas por pagar. Los instrumentos financieros se administran bajo políticas internas, midiéndose al costo amortizado o al valor razonable tras 360 días. Los costos y gastos operativos, tanto administrativos como de prestación de servicios de salud oral, se ejecutan bajo criterios de eficiencia financiera en todas sus líneas de atención.



1.2. Misión

Nuestra misión es mejorar la Salud Oral de los colombianos en todas las especialidades de Odontología.

1.3. Visión

Para el año 2026 así como en los últimos años nuestra visión es ser reconocidos como líderes en tecnología y calidad en tratamientos odontológicos, con amplia cobertura a nivel Nacional.

1.4. Valores Corporativos

la organización considera como valores claves los siguientes:

- La honradez a nivel personal y profesional, que será desarrollada al máximo en las relaciones con los clientes y en las relaciones internas de los miembros de la Organización.
- El entusiasmo colectivo, mediante la implantación de una sincera política de relaciones basada en la pertenencia y en la contribución, que ha de conseguir la mejora de las condiciones físicas y psicológicas de todos los puestos de trabajo.
- La capacitación del personal, mediante la preparación conjunta de programas intensivos de entrenamiento y la formación de equipos auto responsables para la consecución de objetivos conjuntos con la Gerencia.

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

2.1. Bases de preparación

Los presentes estados financieros comprenden el estado de situación financiera, el estado integral de resultados por función, el estado de cambios en el patrimonio, y el flujo de efectivo al 31 DE DICIEMBRE DE 2025 y sus correspondientes notas las cuales han sido preparadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF-Pymes) y sus correspondientes interpretaciones emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), dando cumplimiento con la Ley 1314 de 2009. Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos al costo amortizado o a su valor razonable, como se explica en las políticas contables descritas abajo. En general el costo histórico está basado en el valor razonable de las transacciones. Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición. La preparación de los presentes estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo NIIF Pyme requiere el uso de ciertos estimados contables

"VIGILADO SUPERSALUD"

Ubaté, CARRERA 6 No. 6 - 20 PISO 2

CEL: 322 453 6816

dptocontabilidad.floralfayomega@gmail.com



críticos que podrían afectar los montos reportados de ciertos activos y pasivos, así como ciertos ingresos y gastos. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables, donde se revelen las situaciones de mayor complejidad y juicio sobre las partidas y estimaciones significativas en los estados financieros.

2.2. Importancia relativa y materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable. En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda.

2.3. Uso de Juicios y Estimaciones

La preparación de los estados financieros intermedios requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones; durante el ejercicio en curso, no se han efectuado juicios, estimaciones y supuestos materiales que hayan generado un efecto de carácter relevante. La información sobre supuestos e incertidumbres de estimaciones que tienen un riesgo significativo son las tasas de interés de mercado para descontar las cuentas por cobrar y por pagar a entidades relacionadas.

2.4. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo comprende disponible en efectivo, caja, bancos, depósitos de corto plazo con un vencimiento original de tres meses o menos y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. En el estado de flujo de efectivo las actividades generadoras de efectivo se clasifican en las siguientes:

a) Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos y egresos ordinarios del contrato de concesión y sus vinculados económicos, así como las actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.



- b) Los movimientos de las actividades de operación son determinados por el método directo.
- c) Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- d) Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

2.5. Moneda Funcional

Esta política es utilizada para la elaboración de los estados financieros en los cuales el ambiente primario de las transacciones es el peso colombiano, bajo las distintas normas que le sean aplicables, las cuales incluyen la incorporación de las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF).

Las diferencias de cambio que surjan al liquidar las partidas monetarias, o al convertir las partidas monetarias a tipos diferentes de los que se utilizaron para su reconocimiento, ya se hayan producido durante el periodo o en estados financieros previos, se reconocerán en los resultados del periodo en el que aparezcan.

Cuando se reconozca en otro resultado integral una pérdida o ganancia derivada de una partida no monetaria, cualquier diferencia de cambio, incluida en esa pérdida o ganancia, también se reconocerá en otro resultado integral. Por el contrario, cuando la pérdida o ganancia, derivada de una partida no monetaria, sea reconocida en los resultados del periodo, cualquier diferencia de cambio, incluida en esta pérdida o ganancia, también se reconocerá en los resultados del periodo.

2.6. Activos financieros y Pasivos financieros

Para aquellos hechos que se encuentren por fuera del párrafo anterior, se reconocerá un activo financiero o un pasivo financiero en el estado de situación financiera cuando, y sólo cuando **INVERSIONES FLOR ALFA & OMEGA SAS**, se convierta en parte de las cláusulas contractuales del instrumento. Una vez dichos derechos contractuales expiren dichos activos y pasivos serán dados de baja.

INVERSIONES FLOR ALFA & OMEGA SAS clasifica los activos financieros según se midan posteriormente a costo amortizado o al valor razonable sobre la base de:



- a) Modelo de negocio para gestionar los activos financieros.
- b) De las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

INVERSIONES FLOR ALFA & OMEGA SAS clasifica todos los pasivos financieros como medidos posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, excepto por:

- a) Los pasivos financieros que se contabilicen al valor razonable con cambios en resultados. Estos pasivos, incluyendo los derivados que sean pasivos, se miden con posterioridad al valor razonable.
- b) Los pasivos financieros que surjan por una transferencia de activos financieros que no cumpla con los requisitos para su baja en cuentas.

Cuando **INVERSIONES FLOR ALFA & OMEGA SAS**, actúe como emisor de un instrumento financiero, lo clasifica en su totalidad o en cada una de sus partes integrantes, en el momento de su reconocimiento, como un pasivo financiero, un activo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con la esencia económica del acuerdo contractual y con las definiciones de pasivo financiero, de activo financiero y de instrumento de patrimonio.

En su reconocimiento, cuando **INVERSIONES FLOR ALFA & OMEGA SAS**, presenta en otro resultado integral los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión en un instrumento de patrimonio que, estando dentro del alcance de la norma correspondiente, no sea mantenida para negociar.

2.7. Activos Intangibles

INVERSIONES FLOR ALFA & OMEGA SAS, evalúa la probabilidad de obtener beneficios económicos futuros utilizando hipótesis razonables y fundadas, que representen las mejores estimaciones de la gerencia respecto al conjunto de condiciones económicas que existirán durante la vida útil del activo.

Reconocimiento de la amortización para activos intangibles con vidas útiles finitas.

El importe depreciable de un activo intangible con una vida útil finita se distribuirá sobre una base sistemática a lo largo de su vida útil. La amortización comenzará cuando el activo esté disponible para su utilización, es decir, cuando se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. La amortización cesará en la fecha más temprana entre aquella en que el activo se clasifique como



mantenido para la venta, y la fecha en que se produzca la baja en cuentas del mismo. El método de amortización utilizado reflejará el patrón de consumo esperado, por parte de La Concesión, de los beneficios económicos futuros derivados del activo. Si este patrón no pudiera ser determinado de forma fiable, se adoptará el método lineal de amortización.

2.7.1. Pagos anticipados

INVERSIONES FLOR ALFA & OMEGA SAS, reconocerá un pago anticipado como activo, cuando el pago por los bienes se haya realizado antes de que se obtenga el derecho de acceso a esos bienes. De forma similar, se reconocerá el pago anticipado como un activo, cuando dicho pago por servicios se haya realizado antes de que reciba esos servicios, dichos pagos anticipados se clasificarán en el rubro de Otros Activos No Financieros, aplicando para su reconocimiento lo establecido en la Sección 18 activos intangibles correspondientes a gastos pagados por anticipado.

2.7.2. Costos por préstamos incurridos por el operador

De acuerdo con la Sección 25 Costos de Prestamos, los costos por préstamos que se generen el ciclo normal de las operaciones se reconocerán como un gasto en el periodo en que se incurra en ellos.

2.8. Beneficios a empleados

Cuando un empleado haya prestado sus servicios durante el periodo contable, se reconocerá el importe (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que ha de pagar por tales servicios:

a) Como un pasivo (gasto acumulado o devengado), después de deducir cualquier importe ya satisfecho. Si el importe ya pagado es superior al importe sin descontar de los beneficios, se reconocerá ese exceso como un activo (pago anticipado de un gasto), en la medida en que el pago anticipado vaya a dar lugar, por ejemplo, a una reducción en los pagos futuros o a un reembolso en efectivo.

b) Como un gasto, a menos que otra política requiera o permita la inclusión de los mencionados beneficios en el costo de un activo.

2.9. Contratos de Arrendamiento

Un arrendamiento se clasifica como financiero por parte de **INVERSIONES FLOR ALFA & OMEGA SAS**, cuando transfiera sustancialmente todos los



riesgos y ventajas inherentes a la propiedad. Un arrendamiento se clasifica como operativo si no transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad.

Al comienzo del plazo del arrendamiento financiero, éste se reconocerá, en el estado de situación financiera del arrendatario, como un activo y un pasivo por el mismo importe, igual al valor razonable del bien arrendado, o bien al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, si éste fuera menor, determinados al inicio del arrendamiento.

El arrendamiento financiero dará lugar tanto a un cargo por depreciación en los activos depreciables, como a un gasto financiero en cada periodo.

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos se reconocerán como gasto de forma lineal, durante el transcurso del plazo del arrendamiento.

2.10. Inventarios

Los Inventarios son activos:

- a) Poseídos para ser utilizados en el curso normal de la operación,
- b) En forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios.

Los inventarios estarán constituidos por activos que se posean por más de un periodo, ya sean activos biológicos o asociados a la actividad económica que sean generados a punto de cosecha o sean comercializados, los cuales deberán reconocerse al valor razonable y medirse al costo o al VNR valor neto realizable.

2.11. Provisiones, Pasivos y Activos Contingentes

Esta política contable ha de ser aplicada considerando las actuales provisiones generadas por la compañía a la fecha de la emisión de esta política y en particular se aplicará en la contabilización de las provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes, salvo cuando otra política exija o permita un tratamiento contable diferente.

Debe reconocerse una provisión cuando se den las siguientes condiciones:

- a) Se tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado.
- b) Es probable que **INVERSIONES FLOR ALFA & OMEGA SAS** tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación.



c) Puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

La salida de recursos, u otro suceso cualquiera, se considerará probable siempre que haya mayor posibilidad de que se materialice, considerando los parámetros que se indican a continuación:

Prácticamente seguro \geq 90% Pasivo

Probable (más que posible) \geq 50% Provisión

Posible \leq 49% Pasivo Contingente

Remoto \leq 10% Sin Efecto Revelar

No deben reconocerse provisiones por pérdidas futuras derivadas de las operaciones. Sin embargo, si se tiene un contrato de carácter oneroso, las obligaciones presentes que se deriven del mismo deben ser reconocidas y medidas, en los estados financieros, como provisiones.

2.11.1. Servicios y ventas

Los ingresos de actividades ordinarias asociadas con la práctica de servicios odontológicos deberán reconocerse al valor razonable, en relación con el grado de terminación de la transacción al final del periodo sobre el que se informa.

2.11.2. Intereses

Los ingresos de actividades ordinarias, derivados del uso por parte de terceros de activos que producen intereses, deben ser reconocidos de acuerdo con las bases establecidas en el siguiente párrafo, siempre que:

a) Sea probable que reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

b) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable utilizando el método del tipo de interés efectivo, como se establece en la política para Instrumentos Financieros.

2.12. Propiedad Planta y Equipo

Un elemento de propiedades, planta y equipo se reconocerá como activo si, y sólo si:

a) Sea probable que **INVERSIONES FLOR ALFA & OMEGA SAS** obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo.

b) El costo del elemento puede medirse con fiabilidad.



c) Posee una entidad para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos; y se esperan usar durante más de un periodo.

El cargo por depreciación de cada periodo se reconocerá en el resultado del periodo, salvo que se haya incluido en el importe en libros de otro activo.

Las Vidas útiles estimadas para la propiedad, planta y equipo son:

a) Equipo de Cómputo y comunicación => Entre 3 y 5 años

b) Muebles y enseres => Entre 5 y 10 años

c) Vehículos => Entre 5 y 10 años

d) Maquinaria y Equipo => Entre 10 y 20 años

2.13. Impuesto Diferido

El gasto por impuesto a las ganancias del período comprende el impuesto a la renta corriente y el impuesto diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, en otros resultados integral o provienen de una combinación de negocios si existiera; el cargo por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias vigentes a la fecha del estado de situación financiera, en Colombia donde opera y genera la renta gravable de **INVERSIONES FLOR ALFA & OMEGA SAS**.

Los impuestos diferidos se calculan de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias que surgen entre las bases tributarias de los activos y pasivos, y sus importes en libros en los estados financieros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un pasivo o un activo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal, no se contabiliza.

El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha de los estados de situación financiera.

2.14. Costos

Representa los costos directos por servicios efectuados durante el período según el control de costos que la administración tiene dispuesto para ello.



3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El detalle de este rubro es el siguiente:

EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	31 de diciembre de	
	<u>2025</u>	<u>2024</u>
	Caja	1.210.869
Bancos (1)	1.431.188	9.889.967
Total	2.642.057	12.651.023

(1) En esta cuenta se encuentra:

BANCO	CLASE DE CTA	No DE CUENTA	MONTO
BBVA	Corriente	001301300100021371	\$1.431.188

Estas cuentas no tienen ningún tipo de restricción, ni sobregiro a la fecha de corte y son utilizadas para la operación regular de la compañía.

4. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR

El detalle de este rubro corresponde a lo siguiente:

DEUDORES	31 de diciembre de	
	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Clientes nacionales (1)	124.693.683	145.632.313
Deudores varios (2)	19.258.124	19.145.000
Impuesto Corrientes	21.737.460	25.979.867
Sub-total	165.689.267	190.757.180
Menos: parte no corriente	0	0
Total corriente	165.689.267	190.757180

Corresponde al valor a 31 de diciembre de 2025 SON:

(1) CLIENTES NACIONALES



**INVERSIONES FLOR ALFA
&
OMEGA SAS**

NIT 901314276

ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANAR SAS.: \$122.951.133
COMPAÑIA DE MEDICINA PREPAGADA COLSANITAS S.A. 1.742.550

(2) DEUDORES VARIOS

INVERSIONES ABA 2018 SAS \$19.258.124

5. INVENTARIOS CORRIENTES

Los detalles del rubro se relacionan a continuación:

INVENTARIOS	31 de diciembre de	
	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Insumos Odontológicos	177.347.716	124.668.872
Total	177.347.716	124.668.872

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Compañía no tiene inventarios otorgados en garantías como parte del cumplimiento de deudas.

6. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

En este rubro se discriminan todos los elementos de propiedad planta y equipo que cumplen con los criterios de reconocimiento de la Sección 17 P17.4, son activos controlados, para el uso de la entidad, sus valores residuales son 0% y las vidas útiles para efectos de depreciación se realizan de acuerdo con las definiciones de la política.

Dentro de los saldos presentados no se encuentran los activos de menor cuantía los cuales están definidos de acuerdo con la política, los saldos se encuentran conciliados con la base de activos, los activos continúan con las vidas útiles definidas en el balance de apertura.

Se realizó la revisión de los indicadores de deterioro de los activos de acuerdo con la sección 27 deterioro de los activos, los cuales no presentan importancia relativa en su resultado.

La depreciación se calcula por el método de línea recta de acuerdo con la definición que se estipula en la política para todos los elementos de propiedad planta y equipo.



**INVERSIONES FLOR ALFA
&
OMEGA SAS**

NIT 901314276

La propiedad planta y equipo para el año 2025 y 2024 se encontraba conformada de la siguiente manera:

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

	2025	2024
EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y COMUNICACIÓN	3.879.999	3.879.999
EQUIPO MÉDICO CIENTIFICO-ODONTOLOGICO	50.000.000	50.000.000
EQUIPO DE POCESAMIENTO DE DATOS	436.891	436.891
DEPRECIACION EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y COMUNICACIÓN	-1.759.000,00	-1.759.000,00
DEPRECIACION EQUIPO MÉDICO CIENTÍFICO	<u>-36.096.998,00</u>	<u>-36.096.998,00</u>
Total propiedad planta y Equipo	16.460.892	16.460.892

7. OTROS ACTIVOS

En esta cuenta se encuentran los activos pagados por anticipado y que aún no se generado su uso y que se contabilizara al gasto en el momento que genero ingreso, también los intangibles y las cuentas por cobrar a los accionistas.

	31 de diciembre de	
	2025	2024
Intangibles	0	3.169.242
Accionistas	26.148.900	0
Cargos Diferidos	0	15.473.448
Total	<u>26.148.900</u>	<u>18.642.690</u>

8. OBLIGACIONES FINANCIERAS CORRIENTES

Los detalles del rubro se relacionan a continuación:



	31 de diciembre de	
	2025	2024
Obligaciones Financieras (1)	122.036.151	120.207.280
Total	122.036.151	120.207.280

(1) Corresponde al saldo por cancelar bajo el concepto de crédito empresarial con la entidad Clínica colombiana de Ortodoncia Yaba SAS. Por valor de \$120.207.280 y la empresa Finesa S.A BIC por un valor de \$1.828.871.

9. COSTOS Y GASTOS POR PAGAR

Los detalles del rubro se relacionan a continuación

	31 de diciembre de	
	2025	2024
Proveedores Nacionales (1)	50.271.961	46.938.662
Costos y gastos por Pagar (2)	39.709.393	25.531.382
Cuentas por pagar a accionistas	0	21.000.000
Total	89.981.354	93.470.044

(1) Corresponde a facturas de compras generadas en el periodo en mención de la siguiente manera:

a) CAMILO HERREÑO MENESES	\$ 22.104.934
b) MAXITEMPO SAS	27.546.683
c) CARLOS DARIO ARROYO RUIZ	620.344

(2) Correspondientes a gastos por pagar



**INVERSIONES FLOR ALFA
&
OMEGA SAS**

NIT 901314276

LAURA COROLINA TELLEZ LIZARAZO	1.337.292,00
NATHALIA ANDREA MARTINEZ CORREDOR	2.248.884,00
LAURA CAMILA SUAREZ ALVAREZ	1.173.645,00
ANA LORENA RIVERA VILLAMIL	1.480.050,00
MARISEL GABRIELA PAOLETTI RUIZ	1.247.400,00
BRENDA CAMACHO RESTREPO	305.662,50
LEIDY JOHANA RODRIGUEZ	221.362,50
DAVID ALEJANDRO NOVOA GARCIA	1.516.086,00
BLEIDY CAROLINA CADENA ROMERO	1.422.234,00
MIGUEL ORLANDO ORJUELA ANGARITA	6.270.412,50
SULMA ROCIO CASTILLO GUZMAN	3.875.355,00
DIANA CAROLINA GUERRERO GONZALEZ	3.996.135,00
ANGELA CRISTINA BUSTOS PEÑA	9.900.000,00
LUZ ANGELICA BUSTOS BERMUDEZ	1.636.470,00
JAVIER RICARDO BRAVO GALAN	3.078.405,00

10. OBLIGACIONES FISCALES

Registra el valor recaudado, pagado o causado, en la venta o adquisición de bienes o servicios gravados de acuerdo con las normas fiscales vigentes.

Los detalles del rubro se relacionan a continuación:

IMPUESTOS	31 de diciembre de	
	2025	2024
Corrientes		
Retención en la fuente	1.692.204	2.147.073
Ica retenido	482.000	0
Impuesto de industria y comercio	0	0
Subtotal	2.174.204	2.147.073
total		
Causado en el Año	2025	2024
Impuesto de renta	15.600.000	6.639.000
	15.600.000	6.639.000

Corresponde a los saldos de impuestos corrientes que quedaron por pagar a la dirección de impuestos y aduanas nacionales, a la secretaria de hacienda municipal.

El impuesto causado por renta del año 2025 es fiscal mas no contable pues es una estimación, debido a que a la fecha del presente informe la renta aún no ha sido presentada.

11. BENEFICIOS A EMPLEADOS



**INVERSIONES FLOR ALFA
&
OMEGA SAS**

NIT 901314276

Registra el valor adeudado por concepto de prestaciones sociales consolidadas a cierre de 31 diciembre 2025, se calculan de acuerdo con la legislación laboral colombiana, atendiendo los derechos que los trabajadores tienen en virtud del contrato laboral que suscriben con **INVERSIONES FLOR ALFA & OMEGA SAS**.

Los detalles del rubro se relacionan a continuación:

OBLIGACIONES LABORALES	31 de diciembre de	
	2025	2024
Beneficios de corto plazo:		
Cesantías	14.174.992	5.414.250
Intereses sobre las cesantías	1.488.720	609.500
Vacaciones	5.219.807	2.364.751
Aportes de nómina (1)	3.826.500	2.034.000
Total	24.710.019	10.423.401

(1) Las retenciones y aportes de nómina hacen referencia a las obligaciones adquiridas con

- Los fondos de pensiones por un valor de \$ 2.450.000
- EPS por un valor de 612.600
- ARP por valor de 151.300
- Cajas de compensación, por valor de 612.600

12. PATRIMONIO

Comprende al valor de las acciones suscritas y pagadas por los accionistas, las reservas, y los resultados del ejercicio actual y de años anteriores.

El detalle de este rubro es el siguiente:

PATRIMONIO	31 de diciembre de	
	2025	2024
Capital Social	20.000.000	20.000.000
Reserva Legal	9.481.720	9.481.720
Utilidades Acumuladas	90.245.139	85.335.483
Resultado del Periodo	29.660.245	22.115.656
Total	149.387.104	136.932.859

12.1 Capital social Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el capital autorizado de **INVERSIONES FLOR ALFA & OMEGA SAS**, está compuesto por



**INVERSIONES FLOR ALFA
&
OMEGA SAS**

NIT 901314276

acciones comunes con un valor nominal de \$1.000 (pesos) cada una, de las cuales están suscritas y pagadas.

La composición accionaria de la sociedad está conformada de la siguiente manera:

NOMBRE	CEDULA	%	VALOR
MAYRA DEL SOCORRO BERMEO AYALA	59.819.584	100%	\$20.000.000

12.2. Reservas El saldo de reservas comprendía:

Reserva legal de acuerdo con la ley colombiana, el 10% de la ganancia neta de cada ejercicio debe ser apropiado como reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente al 50% del capital suscrito. La reserva legal obligatoria no es distributable antes de la liquidación de la Compañía. Esta reserva se puede usar para compensar pérdidas operacionales o distribuir a la liquidación de la Compañía.

Se contabilizo la reserva legal de los años 2025 y anteriores

12.3 Distribución de dividendos

Durante el año 2025 no se realizó la distribución de utilidades acumuladas.

13. INGRESOS OPERACIONALES Y NO OPERACIONALES

13.1. INGRESOS OPERACIONALES

Refleja el monto de los beneficios operativos y financieros que percibió **INVERSIONES FLOR ALFA & OMEGA SAS.**, durante el desarrollo de su objeto social en el periodo comprendido entre el 01 de al 31 de diciembre de 2025. Cumplimiento con la normatividad vigente expedida por el gobierno nacional y bajo la premisa de cuidar el bienestar de los clientes y colaboradores las cuales se fueron reabriendo al público de forma gradual de acuerdo a los lineamientos dados por el Gobierno Nacional y Distrital para la protección de la salud.

13.2. INGRESOS NO OPERACIONALES

INGRESOS NO OPERACIONALES Los ingresos generados por la compañía provienen de diferentes conceptos relacionados con el desarrollo del modelo de negocio, las líneas de negocio cumplen con los criterios de reconocimiento de la sección 23 ingresos ordinarios, ya que se han transferido los riesgos y beneficios

"VIGILADO SUPERSALUD"

Ubaté, CARRERA 6 No. 6 - 20 PISO 2

CEL: 322 453 6816

dptocontabilidad.floralfayomega@gmail.com



El detalle de este rubro es el siguiente:

INGRESOS	31 de diciembre de	
	2025	2024
Ingresos Operacionales	936.674.171	778.322.410
Ingresos Financieros	0	0
Ingresos Diversos	61.000.000	10.291
Total	997.674.171	778.332.701

Los ingresos diversos del año 2025 corresponden a una recuperación por parte de CHUBB SEGUROS DE COLOMBIA, por un valor de \$61.000.000

14. COSTO DE VENTAS Y GASTOS

El costo de ventas Comprende el monto de los servicios prestados por profesionales y productos adquiridos para la actividad de la compañía durante el ejercicio.

Los gastos representan todos los cargos operativos, de ventas y financieros en que incurrió **INVERSIONES FLOR ALFA & OMEGA SAS**, para el desarrollo del objeto social.



INVERSIONES FLOR ALFA
&
OMEGA SAS

NIT 901314276

COSTOS Y GASTOS	31 de diciembre de	
	2025	2024
Costo de ventas		
Servicios Odontológicos e Insumos	61.470.055	176.937.003
Total	61.470.055	176.937.003
Gastos de administración		
Beneficios a los empleados	256.815.574	97.204.032
Honorarios	29.325.700	13.086.800
Impuestos	18.882.762	858.403
Contribuciones y Afiliaciones	0	0
Seguros	0	0
Servicios	1.528.670	3.002.121
Gastos Legales	0	1.769.116
Mantenimiento y Reparaciones	821.638	1.237.394
Depreciaciones	0	1.153.000
Amortizaciones	0	2.694.600
Diversos	394.441	2.874.478
Total gastos de Operacionales	307.768.785	123.879.944
Gastos de ventas		
Beneficios a los empleados	246.000	537.815
Honorarios	250.451.150	158.097.053
Seguros	17.562.536	0
Impuestos	0	14.975.262
Servicios	248.168.686	236.462.720
Gastos Legales	7.045.070	4.368.200
Mantenimiento y Reparaciones	6.058.673	301.050
Depreciaciones	0	6.096.998
Diversos	65.249.313	17.056.089
Total gastos de Ventas	594.781.428	437.895.187
Gastos no Operacionales	2025	2024
Gastos Financieros	3.410.371	5.259.881
gastos diversos	583.286	5.606.030
Gastos no Operacionales	10.865.911	10.865.911

"VIGILADO SUPERSALUD"

Ubaté, CARRERA 6 No. 6 - 20 PISO 2

CEL: 322 453 6816

dptocontabilidad.floralfayomega@gmail.com



15. GASTO DE IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS

Tarifa del impuesto de renta – Artículo 240 E.T, modificado por el artículo 92 de Ley 2010 de 2019, la tarifa general del impuesto de renta para personas jurídicas en el año gravable 2025 será del 35 %. Para los años 2025 y 2024, la Compañía calculó la provisión para el impuesto sobre la renta tomando como base la renta ordinaria, siendo ésta superior a la renta presuntiva.

	31 de diciembre de	
	2025	2024
Impuesto de Renta y Complementarios	15.600.000	6.639.000
Total	15.600.000	6.639.000

La provisión de renta es una estimación fiscal mas no esta en libros a la fecha de la elaboración del presente informe.

16. CONVERGENCIA NORMA INTERNACIONAL

Los estados financieros separados **INVERSIONES FLOR ALFA & OMEGA SAS**, han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NIIF-Pymes), las cuales se basan en las Normas Internacionales de información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas al español y emitidas al 1 de enero de 2012 y a las enmiendas efectuadas durante el año 2012 por el IASB.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales **INVERSIONES FLOR ALFA & OMEGA SAS**, son los estados financieros individuales.

17. ASPECTOS JURÍDICOS

Las personas cuyos nombres figuren inscritos en el correspondiente registro mercantil como gerentes principales y suplentes serán los representantes de la sociedad para todos los efectos legales, mientras no se cancele su inscripción mediante el registro de un nuevo nombramiento.

La junta directiva y el representante legal presentarán a la asamblea, para la aprobación o no, del estado de situación financiera de cada ejercicio, por lo



cual se deben tener en cuenta los documentos que exige el artículo 446 del código de comercio.

18. HECHOS POSTERIORES

No se generaron hechos relevantes después del cierre de los estados financieros que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la empresa reflejada en los estados financieros con corte 31 de diciembre de 2025.

19. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Todas las operaciones realizadas con accionistas, administradores y junta directiva se realizaron en condiciones de mercado. Desde enero a diciembre de 2025 no se realizaron transacciones de compra o venta con los accionistas, pero si hubo cuentas por cobrar y cuentas por pagar con vinculados económicos.

20. CONTINGENCIAS

La compañía al cierre del periodo diciembre 31 de 2025, no cuenta con activos ni pasivos contingentes, por procesos jurídicos ni ningún otro concepto.

21. EVENTOS SUBSECUENTES

No se presentaron hechos relevantes después del cierre de los Estados Financieros que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la Compañía reflejada en los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2025.

22. FECHA DE APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros de **INVERSIONES FLOR ALFA & OMEGA SAS**, correspondientes al periodo terminado el 31 de diciembre de 2025, fueron aprobados el seis (6) de abril de dos mil veintiséis (2026).

MAYRA DEL SOCORRO BERMEO AYALA
REPRESENTANTE LEGAL
C.C 59.819.584

OSCAR GUERRERO GRANADOS
CONTADOR PÚBLICO
C.C. 7.171.437
TP: 88170-T

JENNIFER MANRIQUE BARRAGAN

REVISOR FISCAL
C.C. 1.121.711.295
TP: 273402-T

"VIGILADO SUPERSALUD"

Ubaté, CARRERA 6 No. 6 - 20 PISO 2

CEL: 322 453 6816

dptocontabilidad.floralfayomega@gmail.com

JENNIFER MANRIQUE BARRAGAN
CC. 1.121.711.295
TP. 273402 - T

INVERSIONES FLOR ALFA Y OMEGA S A S
DICTAMEN REVISORIA FISCAL AÑO 2024

Sobre los Estados Financieros a Diciembre 31 de 2024

PARA: Asamblea ordinaria de accionistas

En concordancia con la normatividad vigente para el ejercicio de la Revisoría presento el informe y dictamen correspondiente al período transcurrido entre el primero de enero y diciembre 31 del 2024.

1. INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

En mi calidad de Revisor Fiscal, he examinado el Estado de Situación Financiera de la **INVERSIONES FLOR ALFA OMEGA SAS**, al 31 de diciembre de 2024 y los correspondientes estados del resultado integral, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa que se incluyen en la memoria o informe anual presentado por la administración a la asamblea.

2. OPINIÓN

Los citados estados financieros individuales tomados de los registros de contabilidad presentan razonablemente, la situación financiera de la **INVERSIONES FLOR ALFA OMEGA SAS**, por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024, así como de los resultados y los flujos de efectivo terminados en dichas fechas, de conformidad con el marco técnico normativo compilado en el anexo técnico compilatorio del DUR 2420 de 2015 y sus modificatorios.

3. FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN

He llevado a cabo esta auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría NIA expuestas en el Anexo técnico compilatorio, incorporado al DUR 2420 de 2015 a través del Decreto 2270 de diciembre 13 de 2019. Mi responsabilidad, de acuerdo con dichas normas, se describe más adelante en la sección "Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros".

Cabe anotar que me declaro en independencia de la **INVERSIONES FLOR ALFA OMEGA SAS**, de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros, y he cumplido las demás responsabilidades de ética establecidas en la Ley 43 de 1990 y del DUR 2420 de 2015. Adicionalmente, considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente

y adecuada para nuestra opinión.

4. RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN Y DE LOS RESPONSABLES DEL GOBIERNO DE LA COOPERATIVA EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS FINANCIEROS

La preparación de los estados financieros es responsabilidad de la Administración de clínica y reflejan su gestión, razón por la cual fueron debidamente certificados por el representante legal y el contador público que los preparó, en los términos del artículo 37 de la Ley 222 de 1995. Con dicha certificación ellos declaran que verificaron previamente las afirmaciones, explícitas e implícitas, en cada uno de los elementos que componen los estados financieros y, que las mismas se han tomado fielmente de los libros.

En concordancia con las disposiciones normativas, la Revisoría Fiscal obtuvo las manifestaciones escritas por parte del Gerente y el Contador de la **INVERSIONES FLOR ALFA OMEGA SAS**, donde aseveran que se han incorporado de manera íntegra todas las situaciones y se han revelado todos los hechos y contingencias que puedan afectar de forma significativa o material los estados financieros preparados.

La responsabilidad de la Administración incluye:

- a) Diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno y de riesgos que garantice el cumplimiento de las normas legales y estatutarias, la eficacia y eficiencia de las operaciones, el logro de los objetivos institucionales, la transparencia de información, así como la preparación y presentación de los Estados Financieros libres de errores materiales, ya sea por fraude o por error;
- b) Definir y aplicar políticas apropiadas a su sistema de información contable;
- c) Realizar y registrar estimaciones contables razonables, de acuerdo a las circunstancias y riesgos específicos de la Cooperativa.
- d) Valorar la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento.

5. RESPONSABILIDAD DEL REVISOR FISCAL Y ALCANCE DE LA LABOR REALIZADA

Mi responsabilidad consiste en obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, realizando una auditoría evaluando los aspectos del cliente para ampliar el conocimiento del mismo de conformidad con las Normas de Aseguramiento de la Información.

JENNIFER MANRIQUE BARRAGAN

CC. 1.121.711.295

TP. 273402 - T

Dichas normas exigen el cumplimiento a los requerimientos de ética, así como la planificación y la ejecución de pruebas selectivas de los documentos y los registros de contabilidad. Los procedimientos analíticos de revisión dependen de mi juicio profesional, incluida la valoración de los riesgos de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error.

Se revisó la información contenida en los estados financieros y se estuvo al tanto de las variaciones de las cifras, estableciendo la razonabilidad de las mismas y su correcta presentación.

6. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Con base en las pruebas practicadas para establecer si la Clínica ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como revisor fiscal y en desarrollo de mi estrategia de revisoría fiscal para el periodo. Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

La actuación de los Administradores durante el transcurso del año 2024 estuvo centrada en el cumplimiento de sus obligaciones legales y estatutarias, incluido el direccionamiento estratégico de la Clínica, se efectuaron dentro del marco normativo vigente, en particular, en observancia del Código de Ética y Buen Gobierno.

La Contabilidad se lleva conforme a las normas legales y la técnica contable vigente en Colombia, establecidos por las normas de información financiera para el grupo Pymes.

El artículo 209 del Código de Comercio requiere que me pronuncie sobre el cumplimiento legal y normativo de la entidad y sobre lo adecuado del sistema de control interno, como resultado de las demás pruebas de auditoría se observa que la compañía continúa tomando las medidas que permitan el fortalecimiento adecuado del sistema de control interno.

La **INVERSIONES FLOR ALFA OMEGA SAS**, no se encuentra en mora con las obligaciones tributarias y esta paz y salvo con las obligaciones legales relacionadas con los aportes al sistema de seguridad social, las declaraciones de autoliquidación fueron diligenciadas, presentadas y canceladas con los respectivos intereses de mora cuando fueron canceladas con extemporaneidad.

A la fecha de elaboración del presente informe, no tengo conocimiento de eventos o situaciones posteriores al corte de los Estados Financieros Individuales de Propósito

DICTAMEN REVISORIA FISCAL CLINICA COLOMBIANA DE ORTODONCIA YABA S.AS.

JENNIFER MANRIQUE BARRAGAN

CC. 1.121.711.295

TP. 273402 - T

general del año 2024, que puedan modificarlos o que, en el inmediato futuro, afecten la continuidad o la marcha normal de los negocios y operaciones de la **INVERSIONES FLOR ALFA OMEGA SAS.**

Por último, declaro que el informe de gestión de la administración guarda la debida concordancia con los estados financieros de la entidad y que en este se incluye una referencia en relación con Los Proveedores acerca de que los administradores no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los proveedores y acreedores.

Jennifer Manrique B
JENNIFER MANRIQUE BARRAGAN

Revisor Fiscal

C.C 1.121.711.295 De Inírida (G)

T.P. 273402 - T

Bogotá D.C, Abril 10 de 2024

CLÍNICA COLOMBIANA DE ORTODONCIA YABA S.A.S
INFORME DE GESTION DEL REPRESENTANTE LEGAL A LA
ASAMBLEA DE ACCIONISTAS AÑO 2024

Apreciados Señores:

De acuerdo con lo establecido en el Código de Comercio Art. 47 de la ley 222/95, a continuación, yo **MAYRA DEL SOCORRO BERMEO AYALA**, actuando como Representante Legal de la empresa **INVERSIONES FLOR ALFA Y OMEGA SAS**, me complace rendir a ustedes el informe de gestión, correspondiente al período del 1 de enero al 31 de diciembre de año 2024.

EVOLUCIÓN DE LA COMPAÑÍA

En cada una de las sedes se sigue trabajando arduamente en la implementación de estrategias de posicionamiento y reconocimiento en el mercado de acuerdo a la necesidad de la población en los sectores donde están ubicadas cada una de las sedes de la sociedad, sin dejar de lado el mejoramiento continuo de la calidad y la seguridad del usuario interno y externo. Es así como desde sus inicios la clínica ha centrado sus mayores esfuerzos en ofrecer a sus pacientes la mejor calidad en todos y en cada uno de sus servicios odontológicos que presta la sociedad, enmarcando su atención en el cumplimiento de los estándares de calidad obligatorios en el sistema único de habilitación y logrados con la actualización constante de sus profesionales y personal de apoyo en acompañamiento constante de los entes de control distritales, departamentales y nacionales.

La clínica sigue implementando procedimientos y protocolos de trabajo en todas las especialidades odontológicas como son endodoncia, rehabilitación y cirugía oral, entre otras, reduciendo el tiempo de trabajo, los riesgos y mejorando la calidad del resultado final; teniendo en cuenta de antemano todos los factores que pueden influir en el desarrollo individual de atención de cada uno de nuestros usuarios, así como el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, a través de la implementación de los estándares del Decreto 1072 de 2015

Para seguir logrando los objetivos propuestos por la sociedad, en el año se adquirieron equipos, instrumentos y aparatología de última tecnología con el fin de seguir prestando un mejor servicio a nuestros usuarios y ayudando de manera significativa el mejoramiento de la ejecución de los procedimientos odontológicos por parte de nuestros profesionales.

Sin dejar de lado el mejoramiento continuo de la calidad y la seguridad del usuario interno y externo y haciendo principal énfasis en la supervisión y correcta ejecución de los protocolos recientemente establecidos; se llegó al punto de equilibrio, incluso generando rentabilidad situación que nos ha permitido mantenernos en el mercado.

Se continua con los esfuerzos para ofrecer a los pacientes la mejor calidad en sus servicios odontológicos enmarcando su atención en el cumplimiento de los estándares de calidad obligatorios en el sistema único de habilitación y logrados con la actualización constante de sus profesionales y personal de apoyo en acompañamiento constante de los entes de control distritales, departamentales y nacionales.

En cuanto a resultados económicos, si bien no se lograron los ingresos del año anterior si hubo un manejo más eficiente de los costos y gastos, dando como resultado una mayor rentabilidad, generándonos un parte de tranquilidad en lo que tiene que ver con la sostenibilidad en el mercado.

EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA CLÍNICA

La Clínica seguirá avanzando hacia la excelencia, mejorando sus procesos, capacitando todo el personal tanto profesional como de apoyo y se espera ofrecer una infraestructura acorde con la normatividad vigente, enmarcando la atención bajo los principios de accesibilidad, oportunidad, seguridad, pertinencia y continuidad como lo ordena el sistema obligatorio de garantía.

OPERACIONES REALIZADAS CON ADMINISTRADORES Y SOCIOS

Las operaciones realizadas con los socios y administradores de la sociedad durante el año 2024 fueron celebradas en cumplimiento de las normas legales y los procedimientos internos de la sociedad.

CUMPLIMIENTO DE NORMAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL

En cumplimiento del artículo 47 de la Ley 222 de 1995 modificada con la Ley 603 del 27 de Julio del 2000, nos permitimos informar el estado de cumplimiento de normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la sociedad.

En cumplimiento del artículo 1 de la Ley 603 de Julio 27 del 2000 puedo garantizar ante socios y autoridades, que los productos protegidos por derecho de propiedad intelectual están utilizados en forma legal, es decir con el cumplimiento de las normas respectivas y con las debidas autorizaciones; como también en el caso específico del Software acorde con la licencia de uso de cada programa; además, las adquisiciones de equipos es controlada de tal manera que nuestros proveedores satisfagan a la empresa con todas las garantías de que éstos son importados legalmente.

ASPECTOS LEGALES

En cumplimiento de la Ley 603 del año 2000, la utilización de productos con propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía está acorde con la legislación vigente.

SITUACIÓN JURÍDICA

Actualmente la sociedad no tiene procesos jurídicos a favor ni en contra.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Se deja constancia de que la información exigida por el ordinal tercero del artículo 446 del Código de Comercio con todos sus detalles, está a disposición del señor secretario para su lectura, y es parte integral del presente informe.

En cumplimiento del Decreto 1406 del 1999 en sus artículos 11 y 12 nos permitimos informar que la empresa cumplió durante el período sus obligaciones de autoliquidación y pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Los datos incorporados en las declaraciones de autoliquidación son correctos y, asimismo, se han determinado las bases de cotización.

Son exactos los datos sobre los afiliados al sistema.

La empresa se encuentra a paz y salvo por el pago de aportes al cierre del ejercicio, de acuerdo con los plazos fijados.

No existen irregularidades contables en relación con aportes al sistema, especialmente las relativas a bases de cotización, aportes laborales y aportes patronales.

Dado en Bogotá a los 20 días del mes de marzo de 2025.



MAYRA DEL SOCORRO BERMEO AYALA

Representante Legal

C.C. 59.819.584 Bta.